



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



12° Ord.

VISTO:

Que en la Sesión del día de la fecha se ha presentado a consideración de este Honorable Cuerpo el Acta correspondiente a la Sesión Ordinaria N° 10 de fecha 24 de julio de 2017;

Y CONSIDERANDO:

Que los señores Consejeros no presentaron objeciones;
por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

Art. 1°.- Aprobar el Acta correspondiente a la Sesión Ordinaria N° 10 de fecha 24 de julio de 2017.

Art. 2°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.



Cr. FACUNDO QUIROGA MARTINEZ
Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Económicas



Mgter. JHON BORETTO
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCIÓN N°

336